

REEMPLAZAN MÁS DE UN MILLÓN DE NOTE 7

México.- Samsung Electronics Co Ltd, el mayor fabricante de teléfonos móviles del mundo, dijo que más de un millón de personas en todo el mundo están usando sus dispositivos avanzados Galaxy Note 7 con baterías que no son vulnerables al sobrecalentamiento y ni a incendios.

El 2 de septiembre, Samsung inició una recolección global voluntaria de al menos 2.5 millones de teléfonos Note 7 por las baterías defectuosas que provocaron el incendio de algunos dispositivos, de una crisis vergonzosa para una firma que se enorgullece de sus controles de calidad. La iniciativa podría costar a la compañía miles de millones de dólares y dañar su imagen de marca, dijo un analista.

La compañía surcoreana indicó que los teléfonos Note 7 vendidos al inicio del lanzamiento oficial del 1 de septiembre usan una batería diferente a la de los aparatos reclamados.

Sin embargo, una serie de reportes de incendios por parte

La empresa surcoreana afirma que a nivel global fueron 2.5 millones los afectados por los desperfectos

de usuarios en China, el principal mercado mundial de móviles, complicaron a Samsung en un país en el que ya no está entre los cinco primeros en participación de mercado.

En un comunicado publicado en su sitio web se disculpó, Samsung se disculpó con sus clientes por no haber podido dar una explicación detallada de por qué los móviles a la venta en China son seguros, ya que usan baterías procedentes de un proveedor diferente al que se podían sobrecalentar.

"Actualmente, los nuevos productos Note 7 que han sido cambiados en mercados foráneos están usando las mismas baterías suministradas y utilizadas en la versión china", señaló Samsung.

Actualmente, los nuevos productos Note 7 que han sido cambiados en mercados foráneos están usando las mismas baterías suministradas y utilizadas en la versión china"

Samsung



Modelo insignia de la empresa.



Foto: Agencias

#Gamers

TOMAN EL CONTROL

La ventas de videojuegos en el mercado nacional siguen al alza, con un crecimiento de 13.3 % con respecto al año anterior

México.- En 2016 el mercado de videojuegos ha tenido una masificación en los dispositivos móviles como plataformas de acceso a esta industria, así como por el desarrollo de nuevas tecnologías que permiten nuevas modalidades y capacidades de juego.

De acuerdo con The Competitive Intelligence Unit (CIU), al finalizar 2016 se espera que el mercado de videojuegos en México tenga un valor de 22 mil 852 millones de pesos y alcance un crecimiento de 13.3% con respecto al año anterior.

En un comunicado, la firma señala que dicha subida radica principalmente en el aumento del número de usuarios de smartphones de gama media, así como la disminución de las consolas tradi-



cionales, ante el lanzamiento de consolas con capacidades mejoradas al finalizar 2016.

Teléfono móvil, el preferido

Refiere que el teléfono móvil se ha convertido en el medio predilecto, utilizado por 71 % de jugadores, y las consolas han disminuido su pre-

ferencia entre el total de jugadores, al alcanzar una ponderación de 26 y 15 %, respectivamente.

Entre otros dispositivos para jugar, se encuentran las tabletas con un 11 % y las consolas portátiles con 2.0 %, las cuales han perdido participación a partir de la expansión y el uso de smartphones.

Mantiene Xbox el dominio

Además, resalta la importancia que mantiene el segmento de consolas, fijas que continúan siendo la principal fuente de ingresos de la industria, en razón del elevado gasto promedio destinado por cada consumidor, de 5,351 pesos por consola, y 622 pesos por juego en promedio.

Los equipos Xbox mantienen el primer lugar en el país, con una proporción de 57.9 %, en segundo lugar, se encuentra el Playstation, cuya cuota con una reducción de 24 % con respecto al 29.3 % registrado el año anterior.

En tanto, las consolas de Nintendo representan 18.1 % del total y superan la ponderación de 14.3 % registrado el año pasado. (Agencias)

EDICTO DE NOTIFICACIÓN A: FRANCISCO CASAS CABRERA,

En el expediente número 336/2016, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL ORAL, promovido por la C. LUCINA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en contra de FRANCISCO CASAS CABRERA Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO BRAVOS, CHIHUAHUA, se dictó un auto que a la letra dice:

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE. MANUEL LEOPOLDO DE SANTIAGO TERRAZAS, con su escrito recibido en este H. Juzgado el diecinueve de agosto del año en curso, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos, visto lo solicitado y en virtud de que ha quedado justificado en autos, con los oficios girados a las dependencias, el desconocimiento del domicilio de la parte demandada el C. FRANCISCO CASAS CABRERA, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, notifíqueseles y empláceseles a juicio por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS en un Periódico de circulación amplia en el Estado y con letra lo suficientemente legible de la que comúnmente se usa en las notas periodísticas, haciéndose saber que este juzgado le concede un término de NUEVE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que produzca la contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del ordenamiento legal en cita, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, además para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, incluso, en su caso, haga valer la reconvencción que sea conducente, igualmente para que designe domicilio en esta ciudad para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las demás diligencias que sean necesarias; apercibida que en caso de abstenerse de dar contestación a la demanda, se le declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se le harán por medio de lista; lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132 y 251 del Código en cita.

En el entendido de que las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo.

Así mismo, se hace saber a las partes que la totalidad de las audiencias celebradas en el juicio que nos ocupa, serán presididas por el Juez, desarrollándose oralmente en lo relativo a toda intervención de quienes participen en ella, siguiendo las principios previstos en el artículo 240 del Código en cita; debiendo estar presentes las partes e identificarse con documento oficial vigente, previamente al inicio de cada diligencia, y en su caso, acreditar debidamente la personalidad con la cual comparecen, atentos con lo dispuesto en el numeral 64 del Código adjetivo civil aplicable.

Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del Código en comento, por lo que si así es su deseo pueden comparecer ante este Tribunal a establecer las cláusulas que debe contener el convenio correspondiente.

NOTIFIQUESE: Así lo acordó y firma la Licenciada HILDA MARGARITA CAMPOS ALCANTAR Juez Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial GLORIA ELVIA HERNÁNDEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE. DOS RÚBRICAS

LA C. SECRETARÍA JUDICIAL
LIC. GLORIA ELVIA HERNÁNDEZ

Estrena Audi planta de lujo

México.- Después de 4 años de construcción, Audi inauguró su nueva planta en San José Chiapa, Puebla; la primera planta de autos de lujo en México.

La fábrica se encargará de fabricar la nueva camioneta Q5 para varios mercados, principalmente para Norteamérica.

"Esta nueva fábrica de Audi es para nosotros mucho más que una inversión financiera equivalente a más de 1.3 mil millones de dólares estadounidenses. Invertimos también para las personas", dijo Rupert Stadler, presidente del Consejo de Dirección de Audi AG, durante la ceremonia de inauguración.

La planta abre con 3 mil 300 empleados aunque la meta es llegar a 4 mil 200 puestos de trabajo.

El número de proveedores asciende a más de 100 empresas, de los cuales 60 son fábricas completamente nuevas y el resto son expansiones de fabricantes con operaciones ya existentes.

Proveedores nacionales

Dos tercios de los componentes de la Q5 provienen de proveedores establecidos en México y se fabricarán 150 mil camionetas anuales.

A la planta, Audi de ha entregado 1.6 millones de unidades del Audi Q5 a sus clientes



Planta automotriz de la marca alemana.

La compañía europea inaugura en Puebla la primera fábrica donde se armará la nueva camioneta Q5

en todo el mundo, cifra que convierte al modelo en el SUV premium más exitoso de su segmento.

"Nuestra promesa de calidad es válida en todo el mundo; ya se trate de 'Made in Germany' o 'Made in Mexico'. Lo decisivo es 'Made by Audi'", indicó Stadler.

Audi adelantó la posibilidad de fabricar la versión eléctrica de la Q5 en San José Chiapa, la compañía será capaz de dominar cualquier situa-

ción de tráfico de forma completamente automatizada.

"En 2025, uno de cada cuatro automóviles Audi circularán eléctricamente. Ahí es donde queremos llegar. Probablemente pronto construiremos aquí en México un SUV que también pueda circular en modo eléctrico", anticipó Stadler.

Audi también está trabajando en soluciones para mejorar la movilidad en las grandes ciudades a través de Audi Urban Solutions en



En 2025, uno de cada cuatro automóviles Audi circularán eléctricamente. Ahí es donde queremos llegar. Probablemente pronto construiremos aquí en México un SUV que también pueda circular en modo eléctrico"

Rupert Stadler
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE AUDI A

INVERSIÓN
1.3 MIL millones de dólares

EMPLEOS
3,300 plazas nuevas

PROVEEDORES más de 100 EMPRESAS

Santa Fe, Ciudad de México, donde pondrán en operación una flota de automóviles con sistema de estacionamiento podían compartir esa flota. (Agencias)